FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 28/2013

En la ciudad de San Juan, a los 13 días del mes de AGOSTO de 2013, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2012; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp. 103/13: INFORME del árbitro Mario Márquez, partido U.V.DE TRINIDAD vs. U.D. CAUCETERA División: CADETE disputado el 27/07/2013. INFORMADO: Sr. Ricardo Salas, padre de jugador Nº5 Santiago Salas de UD Caucetera
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, es que este H.T. de Penas RESUELVE: 1) Sancionar a la entidad UD Caucetera con multa por el valor de 30 (treinta) entradas de primera Div. a pagar en los términos establecidos en Acta.11/13 Expte. 59/13. 2) Sancionar al árbitro Mario Márquez con 1 (una) fecha de suspensión para no ser designado a dirigir encuentros tanto de inferiores como de primera Div. 3) Quedando la comunicación a cargo del club y de Neutrales según corresponda.

Exp. 104/13: INFORME del árbitro Gustavo Balmaceda, partido SOCIAL SAN JUAN vs. CU RICHET Y ZAPATA División: PRIMERA disputado el 30/07/2013. INFORMADO: Simpatizantes del club Social San Juan
VISTO y CONSIDERANDO: lo informado por el árbitro y el descargo del club Social San Juan, es que este H.T. de Penas RESUELVE: 1) sancionar al club Social San Juan con multa por el valor de 30 (treinta) entradas de primera div. a pagar en los términos establecidos en Acta.11/13 Expte. 59/13. 2) Sancionar al Sr. Árbitro Gustavo Balmaceda con 1 (una) fecha de suspensión para no ser designado a dirigir encuentros tanto de inferiores como de primera Div. 3) Quedando la comunicación a cargo del club y de Neutrales según corresponda.

Exp. 106/13: INFORME del árbitro Juan Monfort, partido CONCEPCION PC vs. UV DE TRINIDAD División: PRE JUNIOR disputado el 03/08/2013. INFORMADO: Div. Pre Junior.
VISTO y CONSIDERANDO: lo actuado, este H.T. de Penas RESUELVE: 1) Que ante la no comparencia de los técnicos del Concepción PC. Y de la U.V. de Trinidad , como así también del Sr. Hernan Pascual y ante la ratificación de su informe por parte del árbitro del encuentro, Sr. Juan Monfort, y los descargos presentados por la UV de Trinidad, este H.T. de Penas RESUELVE: Dar por concluido el encuentro con el resultado a favor de la UV de Trinidad por uno (1) a cero (0) , todo referido tal como lo expresa el reglamento donde el arquero suplente debe estar vestido con todo su equipo reglamentario. 2) Quedando las comunicaciones a cargo del club.

Exp. 107/13: INFORME del árbitro Mauricio Castro, partido UV DE TRINIDAD vs. D ABERASTAIN División: JUNIOR disputado el 04/08/2013. INFORMADO: Angelo DiGiorgis
VISTO: lo ACTUADO este H.T. de Penas RESUELVE: Sancionar al Sr. Angelo DiGiorgis y al Club Aberastain con multa por el valor de 30 (treinta) entradas de primerda div. a pagar en los términos establecidos en Acta.11/13 Expte. 59/13. Quedando la comunicación a cargo del club.

Exp. 108/13: Nota del Dr. José Luis Lavía ref. partido C. VALENCIANO vs. CONCEPCION PC División: JUVENIL A JUNIOR disputado el 27/07/2013.
VISTO lo actuado y CONSIDERANDO: se siguió el procedimiento y el H.T.P. realizó y escuchó las partes citadas, habiéndose producido lo establecido en el Art 56 del CP, es decir reconciliación espontánea entre ofensor y ofendido y el perdón entre estos, es que este H.T. de Penas RESUELVE: archivar las presentes actuaciones, quedando debidamente salvados los principios de la ética y deportivos que inspiran y animan a la FSP. Quedando la comunicación a cargo del Club y Neutrales según corresponda.

FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Exp. 110/13: INFORME , partido CA UNION vs. HC HUARPES División: JUNIOR disputado el 03/08/2013. INFORMADO: Diapol Emiliano (Lic 2880)
VISTO: el informe del árbitro este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al jugador Diapol Emiliano, del club Huarpes para el día 22/08/13 a las 20hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedadno provisoriamente suspendido. Asimismo, citar al árbitro Gustavo García para completar informe. Quedando la comunicación a cargo del club y de Neutrales respectivamente.

Exp. 111/13: INFORME del árbitro Silvio Alcaide, partido B RIVADAVIA vs. CONCEPCION PC División: SEGUNDA disputado el 06/08/2013. INFORMADO: Franco Araya (Lic. 1967)
VISTO: lo ACTUADO este H.T. de Penas RESUELVE: Aplicar al jugador Franco Araya de B Rivadavia 2 (dos) fechas de suspensión a partir de su expulsión, de acuerdo al Art. 25 inc. e. Citar al árbitro, Silvio Alcaide para el día 22/08/13 a las 20hs. Quedando la comunicación a cargo del club y de Neutrales respectivamente.

Exp. 112/13: INFORME , partido C VALENCIANO vs. SOCIAL SAN JUAN División: INFANTIL disputado el 10/08/2013. INFORMADO: Walter Quiróz (Papá de jugadora)
VISTO: el informe del árbitro este H.T. de Penas RESUELVE: Citar a declarar al Sr. Walter Quiróz, para el día 22/08/13 a las 20hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Quedando la comunicación a cargo del club Social San Juan.

Dr. Fernández José Luis *Dr. José Luis Lavía* *Sr. Raúl Ríos*

PUBLICACION DE LA PRESENTE: 21/08/2013